

# Acta Asamblea General Extraordinaria

En Llerena, cuando son las 20:35 del día 29 de abril de 2019, se reúne la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Senderismo Tomillo y Orégano de Llerena, en segunda convocatoria por no haber quórum en la primera, en el **Salón Juan Simeón Vidarte** del Complejo Cultural La Merced de esta localidad, informando el Sr. Presidente que se grabará registro sonoro de la reunión para su posterior transcripción al Libro de Actas.

## ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. XIX edición de la Ruta del Rey Jayón: Organización y asignación de tareas a los colaboradores voluntarios.
3. Comisión recuperación Caminos Públicos: Objetivos, funciones, miembros ...
4. Ruegos y preguntas.

**Punto 1º:** Leída el acta de la sesión anterior, no hay ninguna objeción y queda aprobada por unanimidad.

**Punto 2º:** El Secretario y el tesorero informan de la reunión tenida en el Ayuntamiento de Llerena con los representantes de los distintos ayuntamientos implicados en la organización de la XIX Ruta del Rey Jayón y de otros colaboradores, como la Guardia Civil o Amcoex. Se nos advirtió que se ha subsanado el problema surgido con los servicios de la Estación de Autobuses, se subraya la posibilidad que la Guardia Civil, por causa mayor y por falta de efectivos, deban abandonar los puestos de pasos en la carretera cercanos a Las Casas. Informan junto al Presidente de las personas inscritas 420 hasta la fecha de hoy, menos que otros años debido, sobre todo, al cambio de fechas realizado como consecuencia de la celebración de las elecciones Generales, se continúa con las necesidades generales de mesas, autobuses, etc de organización de la XIX Ruta del Rey Jayón. Se ponen de manifiesto los puntos más conflictivos donde suelen perderse algunos participantes y posibles soluciones, se recuerda la recogida de los petos que llevarán los socios que participen en la organización de la ruta, gentileza de la empresa “chc energía”, también se señala que los socios se repartan en los distintos autobuses, la obligación de conocer los teléfonos de interés para la ruta para solucionar posibles incidencias. Se organizan las mesas del inicio de la ruta, los autobuses y los responsables de la cabeza y la cola, la cual se estima que este año también se divida en dos etapas. Se designan a los encargados de reseñalizar la ruta para el viernes 3. Se comunican los puntos de avituallamientos establecidos, así como los voluntarios que participarán. Ángel Boceta hace un análisis exhaustivo de la problemática del servicio de autobuses y pide colaboración a los socios para que al menos un socio viaje en cada uno de ellos. Juan Sevilla opina que es obligación de los socios colaborar en la organización de la ruta. Se hace hincapié en la hora en la que se abre el Ayuntamiento una vez finalizada la ruta y que se comunique claramente a los participantes. Sin más temas que tratar se pasa al siguiente punto.

**Punto 3º:** El Secretario toma la palabra y explica que no es necesidad alguna de crear esta comisión porque ya existe. Por tanto, no hay razón alguna de tratar este punto, pero añade que ya ha comenzado a estudiar, seleccionar y escanear las actas donde vienen acuerdos importantes que queden reflejados en la propuesta de Reglamento de Régimen Interno de ASTOLL.

**Punto 4º:** Antes de comenzar Javi comunica que las camisetas están ya disponibles para ser recogidas. Ángel Boceta y Mº Luisa Ceballos proponen que, dado que este año en agosto en concreto se cumple el vigésimo aniversario del nacimiento de nuestra asociación, sería conveniente hacer algún tipo de celebración con este motivo. Se barajan las fechas en la última ruta de esta temporada en junio o en octubre en la ruta inicial.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 21 horas y 55 minutos.

El Secretario

El Presidente

Fdo: José Ángel Maya Sánchez

Fdo: Marcelino Montero Valencia